MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

(P.E. - 5.1.4./5.1.6)

PERMISO DE EDIFICACION

☑ **OBRA NUEVA** LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO
REGULARIZACIÓN LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

☐ **AMPLIACION MAYOR A 100 M2** ☐ **ALTERACION** ☐ **REPARACION** ☐ **RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

☑ **URBANO** ☐ **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
039
FECHA APROBACIÓN
01/09/2015
ROL S.I.I
6528-11

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 043 DE FECHA 20/08/2015
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 459 de fecha 06/08/2015
E) El Anteproyecto de Edificación Nº ..... vigente, de fecha ..... (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ..... de fecha ..... (cuando corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ..... de fecha ..... (cuando corresponda)
H) La solicitud N° ..... de fecha ..... de aprobación de loteo con construcción simultánea.
I) Otros (especificar): .....

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para EQUIPAMIENTO COMERCIAL (especificar) con una superficie edificada total de 765,00 (N° de edificios, casas, galpones) m2 y de 1 pisos de altura, destinado a GALPÓN / BODEGA ubicado en calle/avenida/camino CALLE CERRO TARAPACÁ Nº 2865-A Lote Nº B manzana ..... localidad o loteo ALTO HOSPICIO sector URBANO (URBANO O RURAL) Zona Z-3 del Plan Seccional ALTO HOSPICIO - ALTO MOLLE (COMUNAL O INTERCOMUNAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS,CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial .....

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
CARLOS PEDRO ENRIQUE CORDANO ARANCIBIA	2.426.538-2
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del **ARQUITECTO PROYECTISTA** (cuando corresponda)			R.U.T.	
NOMBRE DEL **ARQUITECTO PROYECTISTA**		PATENTE	R.U.T.	
LUIS CEFERINO AGUILERA AYALA		301982-9	5.670.800-5	
NOMBRE DEL **CALCULISTA**		PATENTE	R.U.T.	
NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR** (*)		PATENTE		
LUIS CEFERINO AGUILERA AYALA		301982-9	5.670.800-5	
NOMBRE del **REVISOR INDEPENDIENTE** (cuando corresponda)	RUT	PATENTE	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL**	RUT	PATENTE	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☑	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	BODEGA	EQ. BASICO
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	765,00		765,00
S. EDIFICADA TOTAL	765,00		765,00
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)			765,00

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS (ACOGIDO AL ART. 55 LGUC.-ANEXA DOCUMENTOS EXIGIDOS)

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2.30	0.45	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	1.00	1.00
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	LIBRE	----	DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	LIBRE	7.05	ADOSAMIENTO	NO PERMITE	CONTINUIDAD
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO EXIGE	NO APLICA
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3 OGUC	CONTINUIDAD			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1 CADA 39 M2 ÚTILES	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	10

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
☐	D.F.L-N°2 de 1959	☐	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐	OTROS (especificar)
☐	Otros (especificar)						

MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO

AUTORIZACIONES ESPECIALES LEGALES				
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☑ NO	Res. N°		Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES ALTERACIONES INTERIORES		ESTACIONAMIENTOS	10
OTROS (ESPECIFICAR):	GALPÓN / BODEGA		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN					CLASIFICACIÓN	m2
					AA - b	765,00 M2
PRESUPUESTO (AA-b = $ 52.434 X 765,00 M2)					$	40.112.010
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPAL			1,5	%	$	601.680
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$	601.680
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)		
MONTO A CONSIGNAR AL INGRESO DE LA PRESENTE SOLICITUD						
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	387	FECHA	01/09/2015		
CONVENIO DE PAGO			FECHA			

EL PRESENTE PERMISO AUTORIZA EDIFICACION DE OBRA NUEVA, REGULARIZACION GALPON / BODEGA, POR UN TOTAL PROYECTADO DE 765,00 M2 EN 1 PISO, TIPO AA-b.

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE AUTORIZADA EN 1° PISO	:	765,00 M2
SUPERFICIE TOTAL AUTORIZADA	:	765,00 M2
SUPERFICIE DEL TERRENO	:	765,00 M2

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DANIEL GAJARDO MIRALLES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/ARR/PMD/RMM/bbf
Distribución:
* Interesado (2)
* Carpeta Proyecto
* Servicio de Impuestos Internos
* Archivo Certificados Emitidos